

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2414

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quinto** Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas, realizado del 15 al 17 de agosto de 2015, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires; XIX Edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, realizado del 2 al 5 de octubre de 2015, y II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, realizado el 4 de septiembre de 2015, ambos en la provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1- **Marcópulos**. (4.354-D.-2015)

2- **Marcópulos**. (4.476-D.-2015)

3- **Marcópulos**. (4.678-D.-2015)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Marcópulos por los que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPyCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015; el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente; y el Congreso Regional de Historia Jesuítica- Guaraní, cuya segunda edición se realizará en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los siguientes eventos culturales:

- El V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPyCA que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.
- La XIX edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que se llevará a cabo entre los días 2 y 5 de octubre de 2015, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes.
- El II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, que se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 2015 en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Marcópulos por los que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPyCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015; el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente; y el Congreso Regional de Historia Jesuítica- Guaraní, cuya segunda edición se realizará

en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015. Las señoras y señores diputados al iniciar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta que el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas constituye un anticongreso “ya que responde a un modelo epistemológico alternativo-alterativo, que constituye otra forma de construir conocimientos, permitiendo desarrollar teoría a partir de la práctica”, según sus organizadores. En efecto, la Fundación Epyca (Equipo de Producción y Construcción Alternativa) desde 1960 a la fecha resume la experiencia histórica territorial y académica en la relación cultura - sectores populares - sociedad. Cabe destacar que con este congreso se busca socializar prácticas productivas, sociales, culturales, pedagógicas, políticas, religiosas y demás a través de mesas territoriales de trabajo, rondas de prácticas y plenarios de construcción colectiva dejando de lado el formato tradicional de estos eventos. En tanto, el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes busca lograr la integración entre los jóvenes de distintos pueblos a través de la música. Es de mencionar, que este evento es organizado por los coros municipales Mita Purahei (cuyo nombre significa “cantar de niños en guaraní) y Voces Juveniles; asimismo ha sido coordinado y organizado por la directora de los coros municipales de Monte Caseros, licenciada Paula K. Eberhat. Cabe señalar que en esta edición 2015 participarán 25 becarios de 18 a 30 años como representantes de las distintas provincias argentinas, jóvenes coreutas destacadas por su experiencia musical, quienes formarán parte de la masa coral y del coro de honor, bajo la dirección del maestro Pablo Di Mario. Por último, el II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní que se llevó a cabo en el polideportivo de Loreto, bajo el lema “Camino al Bicentenario” fue organizado por la dirección de Cultura de la Municipalidad de Loreto. Cabe destacar que las disertaciones estuvieron a cargo del documentalista Sergio Roczko, quien se refirió al Patrimonio Cultural Jesuítico-Guaraní, pueblos vivos que aún perduran; las licenciadas Karina Dohmann y Liliana Rojas del Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya” de Posadas, Misiones, quienes centraron sus exposiciones en las dimensiones religiosas de los pueblos guaraníes del NEA y los licenciados en restauración y museología Andrés Sansoni y Estela Garma hablaron sobre la importancia de la conservación de los bienes cultura-

les. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas unificadas, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPyCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015.

Juan F. Marcópulos.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente.

Juan F. Marcópulos.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, cuya segunda edición de realizará en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015.

Juan F. Marcópulos.